

De acuerdo con estimaciones de analistas sobre la base del proyecto de ley que modera el aumento de las tarifas: Estabilización de las cuentas de la luz presionaría al alza en hasta 0,5% la inflación

J.P. PALACIOS

La nueva canasta de productos y los efectos del alza en el tipo de cambio en algunos productos, llevaron a un inesperado 0,6% en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de febrero, lo que alertó al mercado que ajustó sus expectativas para la trayectoria de los precios y de tasas de interés hacia fin de año. En la última Encuesta de Expectativas Económicas la mediana de los 60 expertos consultados por el Banco Central (BC) prevé que la inflación cerrará este año en 3,5%, en lugar del 3% del sondeo de febrero, y para la Tasa de Política Monetaria (TPM) se ve un recorte menos pronunciado.

En las nuevas presiones que quedaron reflejadas en el IPC de febrero, sin embargo, hay otro factor que introduce un riesgo alcista adicional sobre la inflación y que los analistas ya han empezado a internalizar en sus pronósticos. Se trata de la próxima entrada en vigencia del proyecto de ley que estabiliza los precios de electricidad, que mitigaría las alzas proyectadas con la actual legislación, que oscilarían entre 8,21% y 88%.

De acuerdo a estimaciones de economistas, dependiendo del contenido final de la iniciativa que hoy está en segundo trámite legislativo en la Cámara de Diputados, el descongelamiento de los cobros de tarifas eléctricas a los usuarios podría tener un impacto al alza de hasta 0,5% en el IPC proyectado a diciembre, con lo que el indicador terminaría el año cerca del 4%, por sobre las estimaciones de la autoridad. En el Informe de Política Monetaria (IPoM) de diciembre, el BC estimó que la inflación se encaminaba a alcanzar la meta de 3% en la segunda mitad de 2024, mientras la Dipres en el último Informe de Finanzas Públicas (IFP) calculó una variación anual promedio de 3,1%.

Los pronósticos de los expertos

El economista jefe de EuroAmerica, Luis Felipe Alarcón, es uno de los analistas que ha mira-

Con esto, el nivel de los precios podría terminar el año en torno al 4%, por sobre las proyecciones que tienen el Banco Central y el Gobierno. Fórmula final de aplicación de subsidios a clientes vulnerables podría ayudar a morigerar el impacto macroeconómico.

Variaciones e incidencias por división en el IPC

División	Ponderación	Índice	Variación (%)		Incidencia (%)
			Mensual	Acumulada	Mensual
Alimentos y bebidas no alcohólicas	22,15	103,48	0,2	1,2	0,047
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,68	104,28	0,6	3,5	0,024
Vestuario y calzado	2,90	98,52	2,5	1,6	0,068
Vivienda y servicios básicos	16,76	104,26	0,9	2,2	0,161
Equipamiento y mantenimiento del hogar	6,19	99,69	0	0,7	0
Salud	8,21	101,56	0,7	1,3	0,058
Transporte	13,45	100,74	1,4	-0,2	0,187
Información y comunicación	6,65	100,58	0,6	2,2	0,042
Recreación, deportes y cultura	4,75	101,78	-0,4	0,7	-0,021
Educación	4,20	101,73	0	0	-0,002
Restaurantes y alojamiento	6,22	104,48	0,8	1,7	0,048
Seguros y servicios financieros	1,10	96,58	-1,1	1,8	-0,012
Bienes y servicios diversos	3,73	101,92	-0,3	1	-0,011

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

EL MERCURIO

La iniciativa de estabilización de cuentas de la luz también plantea un calendario de pago de los más de US\$ 6 mil millones que se adeudan a las generadoras, debido al congelamiento de las tarifas desde 2019.



“No tomando en cuenta ese riesgo, calculamos para fin de año una inflación en 3,6%. Pero con ese riesgo podría estar en torno a 4%, por eso es relevante”.

LUIS FELIPE ALARCÓN
ECONOMISTA EUROAMERICA

“Es un impacto relevante. Estimamos que tanto este año como en 2025 habría un efecto entre 0,3 y 0,5% en la inflación”.

SERGIO LEHMANN
ECONOMISTA BCI

“Esta alza implicaría, dada la participación de la electricidad dentro de la nueva canasta del IPC, un incremento de 0,2 puntos porcentuales en el IPC mensual”.

JUAN ORTIZ
ECONOMISTA UDP

do con más detención el impacto macroeconómico del proyecto del Gobierno que modera el alza de las cuentas de la luz. Esto porque en la canasta del IPC el consumo de electricidad tiene una ponderación no menor en servicios básicos (ver gráfico).

“Tomando en cuenta lo que salió del Senado y entró a la Cámara de Diputados, (el efecto

sería entre 0,4 y 0,5 puntos porcentuales de incidencia (en el IPC). No sabemos si esto será escalonado, en qué mes, no se puede anticipar ese escenario, pero es un riesgo relevante que hay que tenerlo presente”, advierte Alarcón.

El analista precisa que sin tomar en cuenta el riesgo que trae el proyecto de ley, “calculamos

para fin de año una inflación en 3,6%”, pero —precisa— “con ese riesgo podría estar en torno a 4%, por eso es relevante”.

El economista jefe del Bci, Sergio Lehmann, también ve un impacto relevante por la estabilización de las tarifas eléctricas. “Estimamos que tanto este año como en 2025 habría un efecto entre 0,3% y 0,5% en la infla-

ción”, calcula Lehmann. Con esto, el experto espera que el IPC cierre el año en 3,8%, “algo por sobre lo estimado por el mercado”, añade.

Un menor efecto sobre el nivel de precios estima el economista sénior del Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales, Juan Ortiz. “A partir de la in-

formación suministrada por el Informe Técnico Definitivo de Fijación de Precios de Nudo Promedio del Sistema Eléctrico Nacional, cerca del 90% de los usuarios que registran un consumo inferior a 350 Kwh mensuales enfrentarán un alza promedio de 8,21%. Mientras que aquellos que consuman entre 350 y 500 kWh enfrentarán una subida de 11,5%. Esta alza implicaría, dada la participación de la electricidad dentro de la nueva canasta del IPC, un incremento de 0,2 puntos porcentuales en el IPC mensual”, explica Ortiz.

No obstante, el experto advierte que “el mayor ajuste será para los consumidores de más de 500 Kwh, con un alza estimada de 88% en sus cuentas, lo cual tendrá una incidencia en los costos de producción de las empresas. Este hecho implica en la práctica un shock negativo de costos”.

Por su parte, el economista y docente de la FEN de la U. de Chile, Alejandro Alarcón, dice que el alza moderada de las cuentas de la luz genera “presión y contribuye, pero no explica toda la trayectoria que está tomando la inflación”. Detalla que en este escenario “el factor principal es el tipo de cambio, que se ve más alto por el diferencial de tasas que hay entre Chile y Estados Unidos, y también hay expectativas de mayor gasto público”.

Fórmula del subsidio

El proyecto de ley también involucra un subsidio temporal. Se estima que el universo de beneficiarios sería de en torno a un millón de hogares, por sobre lo que se había previsto originalmente.

Luis Felipe Alarcón explica que dependiendo de la fórmula final de aplicación del subsidio, el impacto en el IPC podría ser menor. “Si el eventual subsidio no va por las boletas tendríamos el impacto de 0,4% o 0,5%, pero si va en la boleta y viene descontado en el precio, el escenario puede cambiar”, dice.